

ACTA 3/2022 DE LA SESION CELEBRADA POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EL DIA **16 de junio de 2022**

MIEMBROS TITULARES ASISTENTES

PRESIDENTA: Yolanda García Rodríguez Delegada del Rector Cultura Preventiva	Jesús Mayordomo Álvarez Delegado UGT	
SECRETARIA: M^a Teresa Vázquez Osorio Delegada de prevención CCOO	Pedro Alberto González Serradilla Delegado prevención CSIF	
María Jesús Alonso Jiménez Suplente de Lourdes Fernández Galicia	Óscar Sanz Herrero Delegado prevención CSIT-UP	
José Ignacio López Sánchez Vicerrector de Política Económica	Javier Arias Díaz Representante de Decanos	
Yolanda Jiménez Valdericeda Directora de obras y mantenimiento	Raúl Díaz Santiago Delegado prevención CGT	
Estefanía Golvano Carrillo Delegada de prevención CCOO	M^a Isabel Rodríguez Pedrosa Jefa Servicio de Medicina del trabajo	
Alejandro Muñoz Delegado prevención CCOO	Carlos Bogas de Mingo Delegado prevención CSIF	
Ana M^a Álvarez Méndez Delegada prevención UGT	M^a Ángeles Maderuelo Labrador Unidad de prevención de riesgos laborales	
Manuel Romero Pliego Delegado prevención CCOO		

En Madrid, siendo las 12.00 horas del día 16 de junio de 2022, comienza la reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud de la UCM con los puntos del día reflejados en la convocatoria:

1. [Aprobación del acta de la reunión anterior](#)

Se aprueba el acta del 31 de marzo de 2022 por asentimiento.

2. [Aprobación de protocolos vistos en la comisión permanente.](#)

Se aprueban los siguientes protocolos por asentimiento

Protocolo odontología y clínica odontológica

Reparación de equipos en los centros UCM servicios informáticos.

3. [Informe de la Presidenta](#)

La Presidenta informa del cese de Dña. Mar Laguna como delegada de prevención tras su incorporación al servicio de prevención de riesgos laborales de la UCM. Informa de que CCOO propone a Dña. María Teresa Vázquez Osorio quien realizará de forma provisional las funciones de Secretaria de la Comisión hasta la comunicación de su nombramiento oficial.

A iniciativa del VR de cultura y deporte se ha iniciado una estrategia en actividad física, deporte y salud que incluye otros ámbitos (transversal). Se ha

constituido una comisión para visar los proyectos planteados en esta estrategia., se trata de una comisión operativa (técnica) que se formará en función de los proyectos a valorar y en la que participará la UPRL. También se ha constituido una comisión directiva formada por la Gerenta, la VR de Cultura y deporte y ella misma.

Se comunicará a la comunidad universitaria explicando cual es el procedimiento de presentación de proyectos.

Respecto al COVID-LOT informa de que los datos siguen comunicándose a salud pública para su reflejo en las tarjetas sanitarias. Parece que ha habido un repunte pasándose de 6-7/300 a 10-12/300

En relación con el Psi-Call y su posible apertura a todos los trabajadores de la UCM la Presidenta informa que la decana de Psicología le indica que no es posible por la elevada carga de trabajo que ya tienen con los alumnos.

En este punto interviene Dña. Estefanía Golvano e informa que ella habló con la persona responsable de la organización del servicio y que le parecía una buena idea. Pide que quede esta puerta abierta para retomar el asunto más adelante La Presidenta insiste en la carga de trabajo que se deriva a la clínica de psicología y que, en cualquier caso, queda la puerta abierta a futuras propuestas.

Intervienen Dña. Ana M^a Álvarez Méndez y D. Jesús Mayordomo poniendo de relevancia la importancia de la salud mental de los trabajadores y expresan que la salud mental debería incluirse en las líneas de investigación de los proyectos que se van a convocar en la estrategia de salud, lamentan que no se haya informado con antelación de estas estrategias y expresan que la salud mental debería anteponerse a otras estrategias como la nutrición.

La presidenta afirma que la presentación de proyectos está abierta a cualquier iniciativa y sin límite de tiempo y le parece muy adecuado presentar proyectos relacionados con la salud mental. Los proyectos que se presenten no son excluyentes entre sí.

4. Campañas de vigilancia a la salud

Interviene D. Manuel Romero Pliego que manifiesta la inexistencia de reconocimientos médicos entre algunos grupos de trabajadores. En su opinión deberían incentivarse a través de campañas dirigidas a los diferentes colectivos de trabajadores.

Dña. M^a Isabel Rodríguez responde que las campañas se han hecho dirigidas a los centros o a los colectivos concretos a través de las gerencias de los centros. Están viendo cómo hacerlo a los servicios generales, aunque de los 16 edificios a los que se han dirigido la participación estimada es del 27%.

En Obras y mantenimiento se ha hecho un segundo recordatorio puesto que la participación era del 33,55%.

Dña. Estefanía Golvano afirma que el procedimiento no tiene visibilidad entre los trabajadores

La Presidenta responde que la unidad de vigilancia a la salud informa por colectivos o por edificios pero que, con el objeto de ampliar las vías de comunicación podrían incluirse las campañas de vigilancia de la salud en la nueva web de "Universidad saludable".

5. Información sobre la retirada de amianto en los centros

Toma la palabra Dña. Yolanda Jiménez para informar que se ha dado prioridad a la retirada de amianto incluyéndose en acuerdo marco las licitaciones para este procedimiento. Toda la información al respecto se ha colgado del recurso compartido desde prevención.

La Presidenta propone poner un vínculo de acceso en el Teams que comparta el CSST. En la IT de Veterinaria se retiró de forma improvisada y sin información por ser una actuación sobrevenida. Está previsto que, a lo largo del año, se retiren en otros centros como Veterinaria, Bellas artes, Farmacia, etc..

Dña. Ángeles Maderuelo muestra su conformidad a que se comparta el acceso al CSST.

Dña. Yolanda Jiménez informa que están en relación directa con la Facultad de Biología que analiza el material de forma inmediata.

Se establece un debate en el que participan Dña. M^a Teresa Vázquez Osorio, D Carlos Bogas, Dña. Ana M^a Álvarez, Dña. Estefanía Golvano y D Alejandro Muñoz en el que se hacen varias propuestas: meter en los procedimientos que se regule la comunicación a los trabajadores, informar sobre qué es y cómo debe tratarse el amianto...Dña. Ana M^a Méndez propone que se investigue si existen ayudas económicas como sabe que existen en Cataluña. Dña. Yolanda Jiménez informa de que actualmente se hace con fondos de la UCM aunque investigarán si existe la posibilidad de solicitar ayudas europeas o autonómicas.

La Presidenta concluye:

- Se colgará el vínculo en Teams
- Se investigará la existencia de ayudas económicas
- Se establecerá un procedimiento de información y comunicación a los trabajadores que, en su opinión, debería ser llevado a cabo por los delegados de prevención. Estefanía Golvano y Carlos Bogas manifiestan su aprobación.

6. Planificación de actividades anuales y resumen de ejecución de las mismas por parte de los Servicios de prevención propio y ajeno.

Dña. Ángeles Maderuelo presenta un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por la UPRL: se ha realizado la evaluación de riesgos en 12 centros, se ha llevado a cabo la coordinación empresarial en obras y otras instituciones donde acude personal de investigación, se ha llevado a cabo el proceso de información y formación en los casos de nuevos trabajadores y cambios de puestos de trabajo.

La Presidenta informa que el año próximo se pondrá a disposición de los delegados un curso sobre factores psicosociales.

Dña. Estefanía Golvano indica que hay una ausencia de formación en el sector de obras y mantenimiento que además sufre un elevado número de bajas laborales y tiene una plantilla muy disminuida.

Por otra parte, Estefanía Golvano afirma que el calendario de visitas a las evaluaciones de mayo y junio no están colgadas en Teams, a lo que la Presidenta responde que cree que sí que estaban, pero lo comprobará.

D. Jesús Mayordomo se interesa por el estado del análisis de la evaluación de riesgos psicosociales en Ciencias de la Información.

7. Notificación de accidentes e incidentes en el trabajo

Dña. Estefanía Golvano propone generar una estructura para la correcta comunicación de incidentes y accidentes con intervención de los mandos intermedios en cada centro, así como la necesidad de realizar campañas informativas a los trabajadores.

La Presidenta solicita en este asunto la implicación de los delegados de prevención.

8. Adaptación del puesto a personas con discapacidad

Dña. Estefanía Golvano presenta al comité la problemática generalizada que se está dando en aquellos centros donde se han incorporado personas con discapacidades de etiología muy variada. Solicita que se adapten los puestos al

perfil concreto de la discapacidad y establece la necesidad de una tutorización continua sobre el trabajador en cuestión. D Carlos Bogas insiste sobre la necesidad de formar en este aspecto al conjunto de los trabajadores.

La Presidenta indica que esta problemática ya se ha planteado a la oficina de discapacidad, y que desde la Delegación Diversidad e Inclusión y la Delegación de Promoción de la Cultura Preventiva han visto la necesidad de trabajar en ello.

9. Ruegos y preguntas

D. Carlos Bogas solicita que se garantice que los resultados de las evaluaciones de riesgos de los centros lleguen a los trabajadores.

D. Óscar Sanz pregunta si se sabe cuando se solucionará la ausencia de calefacción y de aire acondicionado en Donoso Cortés. Dña. Yolanda Jiménez responde que ya se están licitando las instalaciones de aire acondicionado.

D. Alejandro Muñoz pregunta si es posible conocer el procedimiento por el que la UCM se deshace de los residuos generales. Habitualmente éstos quedan almacenados inadecuadamente en los centros pudiendo suponer, en muchas ocasiones, un riesgo para el trabajador.

Dña. M^a Teresa Vázquez propone la inclusión, en una próxima reunión, de la instalación de almacenes intermedios de residuos y de almacenamiento de inflamables comunes a los edificios de ciencias de la salud. Dña. Yolanda Jiménez responde que es una propuesta viable desde el punto de vista de obras y mantenimiento si se buscan soluciones externas como la que se ha adoptado en otros centros.

La Presidenta responde que es lícito pedir el apoyo del CSS y de la DPRL, pero el Comité no tiene carácter ejecutivo. La medida se ha de impulsar desde quienes proponen la inclusión.

Sin más asuntos a tratar la sesión se levanta la sesión a las 14.20 h

<p>SECRETARIA M^a Teresa Vázquez Osorio</p>	<p>PRESIDENTA Yolanda García Rodríguez</p>
---	--